



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 40

Res. 46

Exp. 3/4541/2020

Montevideo, 28 SET. 2020

VISTO: el Oficio N°13/2020 remitido por el Encargado de la Dirección del Museo de Historia Natural "Dr. Carlos A Torres de la Llosa".

CONSIDERANDO: I) que mediante el mismo, eleva para su consideración y aprobación el **Protocolo Sanitario para Obras de "Teatro en Museo"**, elaborado a partir de los Protocolos Sanitarios del SINAE-MSP-ANEP-CES en el marco de la pandemia COVID-19 y de esta manera poder dar inicio a las actividades 2020.

II) que el citado protocolo luce de fs.1 a 1 vto. de obrados.

III) que este Consejo toma conocimiento del documento y entiende pertinente aprobar el planteo formulado.

ATENCIÓN: a todo lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Aprobar el **Protocolo Sanitario para Obras de "Teatro en Museo"**, elevado por la Dirección del Museo de Historia Natural "Dr. Carlos A Torres de la Llosa" que luce de fs.1 a 1 vto. de obrados y que forma parte de la presente Resolución.

2) Encomendar a la Dirección de Comunicación Social de CES la más amplia difusión.

Publíquese en la página Web Institucional.

Comuníquese Dirección del Museo de Historia Natural, a la Inspección Coordinadora de Asignaturas, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos.



Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Social a efectos consignados en el numeral 2) de la presente.

Oportunamente, archívese.

L
Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria

Jenifer Cherro
Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Consejo de Educación Secundaria

DEPTO. DE SECRETARIA
MESA DE ENTRADA
13:00hs
Fecha: 30 SLP. 2020

COMUNICACIONES
Entró *30/9/20 LPH*
15:00hs.
Salió

DEPTO. SECRETARIA
SECCION COMUNICACIONES
Y NOTIFICACIONES
Fecha: *30 / 09 / 2020*
2774

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:
1) Aprobar el Protocolo Sanitario para OTRAS de "Fiesta en Museo"
elaborado por la Dirección del Museo de Historia Natural Dr. Carlos A. Torres de la
"Caja" que tiene de la T y 1 y/o de otros y que tiene para de a presente
y lo remite a la Dirección de Comunicación Social de DES la más
ante a dirigirse
participar en la página Web Institucional
Comunicar a la Dirección del Museo de Historia Natural, a la Inspección
Distrital de Arequipa, a las Inspecciones Constitucionales Regionales y
por el intermedio a las Inspecciones de Insalubridad y Limpieza